

IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología  
XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología  
del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos  
Aires, 2017.

# **Geopolítica de las drogas y nuevas adicciones: recorridos y enlaces preliminares.**

Esber, Jorge Oscar.

Cita:

Esber, Jorge Oscar (2017). *Geopolítica de las drogas y nuevas adicciones: recorridos y enlaces preliminares*. IX Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXIV Jornadas de Investigación XIII Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-067/21>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eRer/sCN>

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*

# GEOPOLÍTICA DE LAS DROGAS Y NUEVAS ADICCIONES: RECORRIDOS Y ENLACES PRELIMINARES

Esber, Jorge Oscar

Universidad de Buenos Aires. Argentina

---

## RESUMEN

Se trata de una propuesta que busca visibilizar recorridos que brinden elementos de análisis sobre geopolítica de las drogas y las denominadas nuevas adicciones, tratando de resaltar posibles entrecruzamientos e implicancias dentro del fenómeno adictivo.

### Palabras clave

Adicciones, Psicología, Geopolítica de las drogas, Nuevas adicciones

## ABSTRACT

GEOPOLITICS OF DRUGS AND NEW ADDICTIONS: ROUTES AND PRELIMINARY LINKS

This is a proposal that seeks to visualize routes that provide elements of analysis on the geopolitics of drugs and the so-called new addictions, trying to highlight possible cross-links and implications within the addictive phenomenon.

### Key words

Addictions, Psychology, Geopolitics of drugs, New addictions

## Introducción.

En la actualidad el panorama mundial referente a los fenómenos adictivos y los diferentes organismos internacionales que se ocupan de ellos reflejan de manera sostenida sus posicionamientos discursivos a través de sus publicaciones.

A partir de manejos discursivos que abordan la temática adictiva, se edifican y refuerzan moldes estructurantes que se encarrilan hacia una determinada construcción social de la problemática. Es reconocida la influencia de organismos internacionales sobre intervenciones de diversa índole, como de sus acciones de regulación y prohibición, que luego llevaron al desdoblamiento de los consumos, entre legales e ilegales (Slapak & Grigoravicius, 2007); la prolongación de estos modelos de percepción social y sistemas de representación, junto a otros detalles, devienen en esquemas facilitadores de nuevas formulaciones susceptibles de monitorear bajo la denominación de nuevas adicciones, comportamentales o sin drogas.

Con el paso del tiempo, dos recorridos se encuentran transitando discursivamente un espacio simbólico y comunicacional determinante para las cuestiones adictivas. Hasta el momento, geopolítica de las drogas y las denominadas nuevas adicciones suelen mostrarse distanciadas, en cuanto a su posibilidad de incorporarse en enfoques integradores. De esto surge la posibilidad de generar interrogantes y algunas ideas al momento de reunirlos; especialmente si se tiene en cuenta la insistencia de posturas subyacentes maniqueístas, y al menos dos denominadores comunes: como la irrupción sintomática sostenida ante aquello no resuelto y la escasa

capacidad de revisar lo establecido; por la dificultad de arribar a una práctica deconstructiva de esta complejidad, de concretar una mirada introspectiva como recurso complementario y fundamental (Calabrese, 2001a).

## Primer recorrido. Geopolítica de las drogas.

Para efectuar una aproximación general e introductoria al concepto de **geopolítica** –como **campo de estudio disciplinario** (Cuéllar Laureano, 2012)-, es necesario presentar a quien acuña el término – el geógrafo sueco **Rudolf Kjellén**-. Desde que fue introducido en los **albores del s. XX**, su desarrollo y evolución refleja movimientos críticos condicionados por sucesos históricos; que con la generación de este término favoreció la concentración de ideas anteriores, usualmente provisorias y parciales planteadas durante siglos (p.e. relativo a geografía y política). Su **utilización por parte del nazismo** durante la **Segunda Guerra Mundial** como parte de su doctrina de dominación alemana fue importante, pudiendo ofrecerse como ejemplo el uso de los desarrollos teóricos tanto de **Karl Haushofer** como de su **antecesor Friedrich Ratzel**, que con la finalización de la guerra llevaron a una **estigmatización de la geopolítica**, demostrado con su proscripción en las aulas y en la opinión pública. Luego, teniendo a este evento como referencia, se iniciaría una proliferación de escuelas geopolíticas, con construcciones y reconstrucciones teóricas.

En materia de geopolítica de las drogas, se distingue a modo de preámbulo el aporte decisivo de **Nicholas Spykman** (Ídem, 71-3), que p.e. retoma estudios de Haushofer, vislumbrando el **rol de potencia a nivel mundial** de **EE.UU.** y la formulación de la **Doctrina de Seguridad Nacional**; que también contempla medidas estratégicas en Latinoamérica y el Caribe, bajo el pretexto de la amenaza comunista sobre el Continente Americano. Además, con el paso del tiempo estas y otras contribuciones se fueron combinando y afianzando en conjunto; como sucedió con los aportes de **G. Kennan (Contención del comunismo)** y **H. J. Mackinder (Área pivote)**, que fueron decisivos para la **reproducción del modelo de Seguridad Hemisférica** y los adoctrinamientos para producir operaciones desde este enfoque (p.e. instrucción de mandos militares superiores en contrainsurgencia, garantizando el orden interno, etc.). Esta disciplina forma parte del complejo escenario de planteamientos ligados a las cuestiones adictivas, cuyo origen ya apreciamos que se remonta a principios del siglo pasado y que, a partir de desarrollos posteriores, incorpora a su espectro de estudio al asunto de las drogas. Con ello generó la posibilidad de analizar diversos factores que están involucrados, en interacción sistémica (eventos políticos y económico - territoriales, relaciones internacionales, estrategias, características socio históricas e ideológicas, entre otros)

que reflejan procesos complejos y multifacéticos.

De forma abreviada y a los efectos de esta presentación, dentro de estos complejos escenarios podría mencionarse que es clave considerar la **evolución histórica del “Problema de las drogas”** para entender su incidencia vigente. Debido a que es reconocida su influencia como eje primordial desde su irrupción en la década del cincuenta del siglo pasado (posguerra, ONU) y por los manejos estratégicos al respecto, fue un tema tratado por diversos autores a través del tiempo. Entonces, situándose desde esa época hacia adelante, especialistas como **Rosa del Olmo (1998)** caracterizan con una aproximación **geopolítica** (anclada en **Latinoamérica**) ciertas argumentaciones relevantes como: precisiones, constantes, divergencias, especificidades y percepciones relativas a la temática. Al mismo tiempo, la investigadora resalta que su estudio y caracterización demuestran que desde la década de los ochenta del siglo pasado hay una **agudización de su volumen conflictivo, por su condición como negocio transnacional, que conlleva múltiples implicaciones**; mitificado desde determinados discursos y percepciones que responden a intereses sociopolíticos y económicos (del Olmo, 1998, 71).

A modo ejemplificador e integrador de aportes precedentes, podrían incluirse (al mencionarse brevemente) ciertos elementos de análisis geopolíticos acerca del narcotráfico en América Latina, que resaltan su importancia como disciplina dentro de estos ámbitos. En principio, algunos aspectos analíticos geopolíticos nos permiten razonar sobre la transnacionalización del mercado y la lucha contra las drogas en la región, como también en relación a los desplazamientos e inserciones del narcotráfico en otros ámbitos, como fue el caso del Cártel de Colombia hacia fines de la última década del siglo pasado (Rossi, 1996). Al mismo tiempo, gracias a estos estudios se encuentran fundamentos y se resalta la importancia de varios acontecimientos que marcaron el devenir o marco dominante de abordajes. Por ejemplo, las correlaciones con un paulatino interés de los EEUU en el tema, con intervenciones tales como la **Harrison Act** (1914, con foco en el control) y también con una particular **Resolución General de la ONU** (de 1961, artificio con foco en la prohibición). De esta manera, se fueron brindando fundamento a los **lineamientos preventivos** para el **hemisferio**, como también por su asociación estratégica con otras variables que incluye a intereses nacionales, conflictos territoriales, doctrinas de seguridad y perspectivas hegemónicas, entre otros componentes (Calabrese, 2015). Al mismo tiempo, en **instancias más recientes** se generan advertencias en referencia al **desarrollo flexible del narcotráfico** (que incluye disputa de espacios sobre la población, p.e. con el Estado) y la **legitimación de lo ilegítimo** -en las variantes de legitimación social y política-, que se vinculan con fenómenos relacionados de corrupción, violencia y seguridad (Rossi, 2014).

### **Segundo recorrido. Las denominadas Nuevas Adicciones.**

**Hacia finales del siglo pasado** y con el **advenimiento del nuevo milenio**, se empiezan a registrar presuntos eventos adictivos desde otra perspectiva (no tradicional, pero con base en las concepciones clásicas) y por ello se los empieza a estudiar como **nuevos emergentes dentro del fenómeno adictivo**. Esto lleva a **ampliar progresivamente el espectro de investigaciones** dentro del ámbito

académico, social y sanitario, por lo que se comienzan a presentar publicaciones abocadas a la temática, y se discuten (aún hoy) sus implicancias.

Para este periodo de tiempo, algunos **organismos internacionales** vinculados con la **Salud Mental**, van afianzando la inclusión de patologías adictivas por fuera del consumo de sustancias. El desarrollo de los **DSM** de la psiquiatría estadounidense lo refleja en **1980**, al agregar por primera vez al **juego patológico**, catalogado como un elemento dentro de posibles trastornos impulsivos (no clasificados en otros apartados); en tanto categoría separada y residual, en relación a los cuadros diagnósticos por consumo de sustancias (APA, 1980). Con algunas variaciones y ampliaciones es sostenido en la versión posterior del Manual (Ídem, 1995), hasta que **en su edición más reciente es agregado dentro de aquellos trastornos adictivos no relacionados con sustancias**. También incluyen al **juego por internet** (no por apuestas) en la **Sección III** (Medidas y Modelos Emergentes) de manera provisoria, dentro de otras posibles afecciones a incorporar según el seguimiento y consenso del saber experto a futuro (Ídem, 2014).

Mientras transcurren esta serie de eventos históricos, se inscriben de forma creciente algunas exposiciones que complementan los lineamientos dentro de este ámbito. Promoviendo un breve recorrido heterogéneo, se pueden apreciar posturas de autores que las vinculan con todas las actividades humanas, desde el inicio de los tiempos (entre lo sagrado - religioso) y con las patologías del actuar en exceso como parte de su fundamento; teniendo como anverso el reprimir en exceso neurótico de fines del s. XIX y la aparición del psicoanálisis y sus teorías (Valeur & Matysiak, 2005, 23). Asimismo, con mayor frecuencia en esos primeros años se critican posturas como las del DSM IV por la no incorporación de “adicciones sin drogas” (Echeburúa, 2003), brindando también explicaciones basadas en las toxicomanías y reflejando descubrimientos neurobiológicos. Otros referentes, se orientan en la fundamentación que tienen en este cuadro la búsqueda de sensaciones, los deslizamientos del placer, los sufrimientos, la pérdida de control y los peligros de poseer una mirada abusiva patologizante al respecto (Ades & Lejoyeux, 2003). También se elaboran teorizaciones que, al relacionar los hallazgos y desarrollos obtenidos sobre el consumo problemático de sustancias, ofrecen propuestas en formatos de cuestionarios y tests autoadministrables (Guerreschi, 2007) para una autovaloración sencilla por parte del lector. Además, esto incluye posturas más amplias, en las que se expone al mundo moderno occidental como inmerso en una civilización adictiva, propenso al enganche adictivo patológico por aflicciones propias de los estilos de vida contemporáneos (Alonso Fernández, 2003, 15).

Recordemos que desde el principio, las denominaciones que las engloban (comportamentales, sociales, nuevas o sin drogas, etc.) tenían presente un efecto comparativo y de diferenciación con las adicciones a sustancias (Gómez, 2013). También poseen grados de valoración diferenciadas según la percepción social (Echeburúa, 2003, 15), que favorecen la continuidad de aquella distorsión difundida y arraigada, según el tipo de sustancia consumida y sus consecuencias.

De igual modo, con los avances producidos a partir de los estudios sobre consumos de drogas y del juego patológico, comenzaron a surgir también aportes que plantean mayor prudencia alrededor de

las adicciones sin sustancias. Un caso ejemplificador podría ser una publicación que reúne ingredientes como las nuevas tecnologías e internet y emite cuestionamientos hacia su consideración como **“Adicción a internet”** (Pérez del Río, 2014). Brevemente, podría expresarse que plantea **complejos procesos y sus evoluciones**, orientadas hacia la **consolidación de la misma como patología y una posterior decadencia** (aludiendo influencias e impactos académicos, de los tratamientos, de aspectos sociales e histórico - culturales, entre otros). Asimismo, concluye que luego de un momento de alarma social (desde la década de los noventa, donde indica que se produce el boom de las adicciones sin sustancia) las encuadra dentro del abuso o uso inadecuado y no como adicción. Para terminar, afirma que lejos de posturas maniqueas, depende de cómo se las utilice, promoviendo la idea de considerarlo un “(...) trastorno adictivo; viéndolo como un todo, desde una visión global, un trastorno primario con tolerancia y abstinencia tanto psicológica como física” (Ídem, 89).

### **Los dos recorridos y algunos enlaces posibles.**

En principio, es necesario plantear de manera elemental que tanto las producciones sobre **geopolítica de las drogas**, como sobre las denominadas **nuevas adicciones**, van **acrecentándose y profundizándose por caminos separados**. En ambos casos, hay indicios de momentos históricos que, por diversos motivos, relegaron sus aportes para luego afianzar la importancia de sus contribuciones. Los **organismos internacionales** abocados a lo que en la actualidad se conoce como **“Problema mundial de las drogas”** (ONUDD, 2016) poseen ciertos elementos en común, pudiéndose mencionar (entre otros): planeación estratégica y a largo plazo por hemisferio (OEA, 2012); monitoreo, control y fiscalización universal de cuestiones vinculadas a las drogas ilícitas (JIFE, 2016); tendencia a la cooperación internacional y al fortalecimiento institucional (CICAD, 2016); abordaje del mercado de drogas ilegales, reducción de oferta y demanda (OEDT, 2016), por mencionar algunos. Desde un análisis resumido acerca de ellos, se pueden desprender dos ejes fundamentales de intervención: **la salud y la seguridad pública**. Ambos basados en los dos **modelos preventivos** más vigentes, el **médico sanitarista** y **ético jurídico**, que por separado y en su conjunto no reconocen adecuadamente la naturaleza antropológica del tema (Pérez Calle, 2015, 6).

Con la evolución de los estudios y trabajos ligados a las denominadas **“Nuevas Adicciones”**, se puede apreciar que en la actualidad los **organismos internacionales** que se ocupan de ellas también demuestran algunos componentes en común: búsqueda de criterios diagnósticos con mayor uniformidad; presentación de prevalencias y estudios epidemiológicos; un progresivo reconocimiento y discusión en relación a la posible amplitud del espectro y categorización de las adicciones; un mayor consenso sobre su impacto social desde los enfoques dominantes y afianzarse en los estudios específicos del consumo de drogas (p. e. búsqueda de concordancia con hipótesis neurobiológica), entre otros.

**En ambos casos**, se busca hablar sobre la atención y vigilancia a nivel mundial de problemas globales que **son registrados como amenazas que afectan el bienestar de la humanidad y por ello se instalan formando parte del interés de entidades interna-**

**cionales**; en tanto visibilizadas como **problemáticas de salud pública, complejas y multicausales que requieren de información científica por parte de cada país y región**. En algunos casos más avanzados, como es el caso del INPES –Instituto Nacional de Prevención y Educación para la Salud- de Francia, se presenta una primera encuesta sobre prevalencia del juego patológico y su impacto como temática de salud pública y económica, incluyendo su asociación con el consumo de sustancias psicoactivas –entre otros aspectos a resaltar- (INPES, 2010).

El paulatino avance sobre estos temas conlleva a una posible modificación de las pautas de control social, poder disciplinar y discursivo sobre la materia. Los fenómenos adictivos evidencian desde sus estructuras de base (aún hoy) dos formas hegemónicas, predominantes y complementarias, forjadas desde la simbiosis de los modelos ético jurídico (ligado al puritanismo) y médico sanitarista (ligado al positivismo, ) iniciada con la Ley Seca en 1920 y traducida como cimiento de las posteriores acciones de “luchas contra” (Calabrese, 2015, 187). Esto permitió la consolidación, en particular, de dos efectos funcionales, como son las ilusiones terapéuticas y represivas (González Zorrilla, 1987), visiblemente reformuladas y manejadas también en función del impacto y percepción social a través del tiempo.

La instancia de **articulación** a nivel **global** en la actualidad, de estos organismos y las nuevas adicciones, opera en relación a una variante sanitarista, que en segundo plano permite vislumbrar un sigiloso avance sobre la inclusión de aspectos relacionados con la ilegalidad. Como ha sucedido con frecuencia y siendo un exponente histórico de otras formas adictivas (sin sustancia por medio), desde los estudios sobre el **juego patológico** se puede analizar cómo se incorpora la influencia y relación entre las prácticas de juegos de azar, el juego patológico, y lo que –citando el estudio francés- algunos espacios denominan Grupos de Delincuencia Organizados (OEDT, 2016).

Este particular momento de enlace, entre recorridos, finaliza con algunas reflexiones sobre un eje de abordaje en común, la **prevención**. Estas aproximaciones y desarrollos que involucran a organismos internacionales dedicados al fenómeno de las drogas y a nuevas alternativas adictivas van a requerir un progresivo análisis crítico, integrador y contextual. Por ejemplo, se considera que existen disputas alrededor de conflictos de intereses entre posturas de prevención del consumo de drogas y las industrias de drogas legales (tabaco, alcohol), venta de drogas ilegales y a otras, como las de ocio y tiempo libre, conectadas por su menor control y accesibilidad. Por ello, estas industrias con la intencionalidad de hacer prevención (ante relegadas administraciones públicas), como en el caso del alcohol, podrían estar desarrollando efectos contrarios, como es el caso de la **contraprevención** (Becoña Iglesias & Calafat Busquets, 2015, 180-1). Esto de modo ampliado y circunscripto a las nuevas adicciones, podría estar indicando los alcances tensionales si surge un incremento, tanto de entidades internacionales y sus mecanismos preventivos, como desde otros sectores de la sociedad de consumo.

### **A modo de cierre.**

Es necesario plantearse y revisar qué **funcionalidades recíprocas** pueden vislumbrarse desde la vinculación entre la **geopolítica de**

**las drogas** y la progresiva consolidación como temática global de las **nuevas adicciones**, dentro del ámbito general del fenómeno. Una primera aproximación nos podría acercar al funcionamiento de los modelos preventivos tradicionales, sus influencias e intereses extensivos y paradójales. Una segunda reflexión nos acercaría a comprender mecanismos sobre sus relaciones con las profundas transformaciones culturales, disciplinarias y el agotamiento, continuidad e instauración de dispositivos tendientes a ejercer posturas dominantes. Una tercera alternativa nos permitiría registrar algunas variantes dinámicas alrededor del juego de la inclusión y exclusión en asuntos adictivos (Calabrese, 2001b). Al igual que sus modificaciones gravitantes con el ingreso de las nuevas expresiones y probables reformulaciones en relación con regulaciones, discursos y significaciones, demostradas en el caso de las drogas por diversos estudios (Rossi, 1996).

Este encuentro y recorrido, de carácter restringido, también tiene la intención de permitir evidenciar que la reciente inscripción de otras formas adictivas dentro del ámbito de estudio especializado, aquellas que van por fuera del consumo de drogas, posibilitan distinguir sistemas de control que van más allá de la prevención y de daños a la salud pública, porque operan desde extensiones variables, como la geopolítica y la individual (Calabrese, 2015, 189-90). Considerando que las expresiones adictivas en su totalidad forman parte del interés contemporáneo de estos organismos internacionales abocados al fenómeno adictivo, las nuevas adicciones se diferencian en que aún no reciben el mismo trato en cuestiones de seguridad y criminalidad. Es por ello que analizar los movimientos holísticos sobre sus encauzamientos podría permitir evitar dificultades y errores antiguos, como también facilitar las contribuciones hacia un mejoramiento integral sobre la comprensión compleja del fenómeno.

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Ádes, J. y Lejoyeux, M. (2003). *Las nuevas adicciones: internet, sexo, juego, deporte, compras, trabajo, dinero*, 2001. Barcelona. Kairós.
- Alonso Fernandez, F. (2003). *Las nuevas adicciones (alimento, sexo, compras, televisión, juego, trabajo, internet)*, España, TEA Ediciones.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (1980). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM III*. Washington.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (1995). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM IV*. Barcelona. Masson.
- Asociación Americana de Psiquiatría (APA). (2014). *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales DSM 5*. España. 5ª ed. Panamericana.
- Becoña Iglesia, B. & Calafat Busquets, A. (2015). ). *Europa*. A., Mejía Trujillo, J., & Becoña Iglesia, B. (Eds.) (2015). *En De la prevención y otras historias: historia y evolución de la prevención del consumo de alcohol y drogas en América Latina y en Europa*. Bogotá. California-Edit.167-185. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/10/doctrina44299.pdf>
- Calabrese, A. (2001a). *Consumo o libertad*. Revista Encrucijadas. N°8. Año 1. Buenos Aires. UBA.37-39.
- Calabrese, A. (2001b). "Aspectos sociales", en *Publicaciones técnicas del Fondo de ayuda toxicológica –entorno virtual-* (F.A.T.).
- Calabrese, A. (2015). *La prevención en América Latina*. A., Mejía Trujillo, J., & Becoña Iglesia, B. (Eds.) (2015). *En De la prevención y otras historias: historia y evolución de la prevención del consumo de alcohol y drogas en América Latina y en Europa*. Bogotá. California-Edit.186-202. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2016/10/doctrina44299.pdf>
- Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD). (2016). *Plan de Acción Hemisférico sobre Drogas 2016-2020*. Washington. OEA. Disponible en: [http://www.cicad.oas.org/mem/Activities/PoA/PoA-Version\\_Final-ESP.pdf](http://www.cicad.oas.org/mem/Activities/PoA/PoA-Version_Final-ESP.pdf)
- Cuéllar Laureano, R. (2012). *Geopolítica. Origen del concepto y su evolución*. Revista de Relaciones internacionales de la UNAM.113. Mayo-Agosto. 59-80. Disponible en: <http://www.revistas.unam.mx/index.php/rri/article/view/48963/44028>
- del Olmo, R. (1998). *Drogas: inquietudes, interrogantes*; J. F. Rivas, Venezuela.
- Echeburúa, E. (2003). *¿Adicciones... sin drogas? Las nuevas adicciones. Juego, sexo, comida, compras, trabajo, Internet*; España, Desclée de Brouwer.
- Gómez, R.A. (2013). *DROGAS, CONSUMO Y ÉPOCA: ALCOHOL EN ATRACÓN (BINGE), POLICONSUMO Y ADICCIONES SIN SUSTANCIAS. LOS NUEVOS FENÓMENOS Y SUS DESAFÍOS*. En *Actas del V Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología*. Buenos Aires. Universidad de Buenos Aires. Disponible en: <https://www.aacademica.org/000-054/291.pdf>
- González Zorrilla, C. (1987): *Drogas y control social. Poder y control*, N°21, Barcelona.
- Guerreschi, C. (2007). *Las nuevas adicciones: internet, trabajo, sexo, teléfono celular, compras*.1° ed.. Buenos Aires. Lumen.
- Instituto Nacional de Prevención y Educación para la Salud (INPES). (2010). *Gambling prevalence and practice in France in 2010*. Disponible en: <http://en.ofdt.fr/publications/tendances/gambling-prevalence-and-practices-france-2010-tendances-77-september-2011/>
- Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes (JIFE). (2016). *Informe 2016*. Nueva York. ONU. Disponible en: [https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Marzo/JIFE2016/AR\\_2016\\_S.pdf](https://www.unodc.org/documents/colombia/2017/Marzo/JIFE2016/AR_2016_S.pdf)
- Observatorio Europeo de las Drogas y las Toxicomanías (OEDT). (2016). *Informe sobre los mercados de drogas en la UE. Visión de Conjunto Estratégica 2016*. España. OEDT & Europol. Disponible en: [http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/2374/TD0416161ESN\\_1.PDF](http://www.emcdda.europa.eu/system/files/publications/2374/TD0416161ESN_1.PDF)
- Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC). (2016). *Informe Mundial sobre las drogas 2016, Resumen ejecutivo*. ONUDC Research. Oficina contra la droga y el delito-Naciones Unidas. Disponible en: [https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR\\_2016\\_ExSum\\_spanish.pdf](https://www.unodc.org/doc/wdr2016/WDR_2016_ExSum_spanish.pdf)
- Organización de los Estados Americanos (OEA). (2012). *Escenarios para el problema de drogas en las Américas 2013-2025*. Cartagena de Indias. OAS. Disponible en: <https://www.odc.gov.co/Portals/1/publicaciones/pdf/destacados/CO031032013-informe-escenarios-.pdf>
- Pérez Calle, A. (2015). *El unicornio azul no nos salvará de las drogas*. Revista Ajo. Disponible en: <http://www.revistaajo.com.ar/notas/4232-el-unicornio-azul-no-nos-salvara-de-las-drogas.html>
- Pérez del Río, F. (2014). *¿El ocaso de la Adicción a Internet? Reflexiones sobre el origen, desarrollo y declive de un trastorno*. Revista Española de Drogodependencias, N° 2. pp 82-91. Disponible en: [http://www.aesed.com/descargas/revistas/v39n2\\_6.pdf](http://www.aesed.com/descargas/revistas/v39n2_6.pdf)
- Rossi, A. (1996). *Narcotráfico y Amazonia Ecuatoriana*. Ecuador. Abya-Yala.
- Rossi, A. (2014). *Narcotráfico y Seguridad en América Latina*. Revista de la Bolsa de Comercio de Rosario. Rosario.N°1522.Año103.46-52. Disponible en: [http://www.bcr.com.ar/Secretara%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2014/Mayo/BCR-Revista%20institucional\(web\).pdf](http://www.bcr.com.ar/Secretara%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2014/Mayo/BCR-Revista%20institucional(web).pdf)
- Slapak, S. & Grigoravicius, M. (2007). *Consumo de drogas: La construcción de un problema social*. Anuario de Investigaciones XIV.UBA.239-249. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/3691/369139943026.pdf>
- Valleur, M. & Matysiak, J. C. (2005). *Las nuevas adicciones del siglo XXI. Sexo, pasión y videojuegos*; España, Paidós.